

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

Zamora, 21.

Año VI.

Jueves 2 de Setiembre de 1886

Los editores y autores que deseen se ocupen de este periódico de sus obras, remitiran dos ejemplares á la Direccion.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

SUSCRIPCIONES

Pla. Gts.

Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10
Se admiten anuncios á ocho céntimos línea, A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.		

Núm. 731

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Serapia, Virgen, en Roma.—San Sándalo, mártir, en Córdoba.—San Columbiano.—Los Santos mártires Aristeo, Obispo y Antonio, niño, en Capua.—San Ladislao.—San Simón Stila, el menor.

EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION LOCAL

Es tendencia constante entre los políticos españoles la de estudiar, con preferencia á todo, los más áridos problemas del porvenir, para lo cual se derrocha la influencia más galana y la erudición más vasta, olvidándose así, por el estudio de esas necesidades lejanas é indeterminadas, las más próximas y sentidas por todo el mundo.

De ahí que no haya gobierno, por reformistas que sea, que no halle desgraciadamente en su camino á esos eternos soñadores é inconscientes obstruccionistas, que en un día, en una hora, quieren cambiar completamente la faz del país sin cuidarse, ante todo, de cimentar sobre bases sólidas la Administración municipal y provincial, que si se hallan olvidadas para la reforma útil, son, sin embargo, el sostén único de todo el organismo social, político y económico de España.

Nuestros Municipios, en otro tiempo gloria de la patria y escudo el más firme de nuestros derechos, se hallan hoy en tan lamentable estado, que sus presupuestos constantemente se cierran con déficit; sus cuentas no se rinden, habiendo, muchos miles de ellas por aprobar; sus funcionarios son mal retribuidos, víctimas del caciquismo ó instrumentos ciegos de él; sus caudales de propios, pasto de ambiciosos y bastardos negociadores, y cuanto á la Administración municipal corresponde se ha convertido en mezquino y mal considerado.

Así que ni pueden los pueblos atender á los más imprescindibles servicios locales, viéndose la policía descuidada hasta el extremo de convertirse localidades importantes en verdaderos focos de infección; la beneficencia en lastimoso abandono, habiendo villas de no escaso vecindario en que el enfermo ó el herido que no tiene medios para sostenerse en la desgracia, se vé precisado á morir en un pajar ó en la vía pública olvidado; la sanidad tan mal atendida, como ha podido notarse en la última epidemia colérica; la enseñanza primaria, que es la que forma el corazón de la juventud, en manos de pobres Maestros, muchos de ellos imperitos y mezquinamente retribuidos, cuyas explicaciones tienen que ser dadas al aire libre en muchas partes y en otras en los pórticos de las iglesias; estando todo lo que constituye la vida local en el mayor abandono, quizá

por las exigencias de la política, quizá por las del interés individual.

En cambio nadie se ha cuidado de favorecer la roturación de los terrenos públicos, convertidos en eriales por falta de cultivo; de dar facilidades para el establecimiento de colonias agrícolas que aminoren la emigración; de aplicar el crecido caudal de los pósitos en el fomento de la agricultura y establecimiento del crédito agrícola; de fomentar la asociación de pueblos para la apertura de caminos vecinales y ferro-carriles económicos que unan unas provincias con otras, facilitando el cambio de productos y fácil exportación de los mismos cuando hay sobrante.

En cambio, muy pocos se han preocupado de organizar la clase de Secretarios de Ayuntamientos, exigiéndoles condiciones de garantía y estabilidad; de crear un cuerpo de contadores inteligentes; de establecer sobre sólida base el régimen facultativo, dando también garantías suficientes á los médicos titulares, y de procurar, sobre todo, la unificación posible de la legislación en los diferentes ramos que abarca la vida municipal, para que cada funcionario no vaya por su lado, y todos obedezcan á un plan común.

Seguramente que si esto, que tan descuidado se halla, se encauzase, la organización provincial también habría de mejorar, y los servicios todos se llenarían en tiempo y forma conveniente, no dándose los repelidos casos que hoy; de ser imposible conocer el estado de los negocios públicos en las provincias, de tener, no las estadísticas é inventarios de todo aquello que el poder central necesita ver á ca la paso, para su marcha más expedita y para intentar las reformas necesarias.

Si esto que dejamos expuesto es la administración local, los encargados más directamente de mejorarla encauzando los servicios y tratando de evitar las corruptelas y variar la legislación en lo que es preciso, son principalmente el Ministro de la Gobernación y el Director general del ramo á quienes el Gobierno debe dar todas las facilidades y medios necesarios para llenar tan importante cometido.

El País que tan sensato y tan noble se ha presentado en la crisis que acabamos de pasar, en la terrible conmoción experimentada por todos con la muerte del malogrado é inolvidable Rey D. Alfonso; el país que se halla cansado de tanta y tanta evolución política, las cuales sólo le han producido el retraso de su progreso; el país que sufre de una manera tan paciente las cargas y los tributos, dando una idea de su gran patriotismo, bien merece que el Gobierno liberal, dejando á un lado escrúpulos, ocometa con decidido empeño la reforma de la administración local, principiando por organizar la Dirección central del ramo, que nosotros consideramos como una de las más importantes.

Al frente de esta tiene hoy el Gobierno una persona inteligente, activa y enérgica que ha dado ya en otras ocasiones muestras indudables de sus propósitos reformistas, y por eso esperamos ver en muy breve período, planteadas cuantas la opinión pública reclama.

Ya por nuestra parte acudiremos en ayuda de los que trabajen en camino tan provechoso exponiendo nuestra humilde opinión sobre las diferentes reformas que conviene acometer.

SERVICIO ESPECIAL DE «EL FOMENTO»

Madrid 1 de Setiembre de 1886.

SUMARIO: De San Sebastián.—Los periodistas italianos.—El general Salamanca.—El sufragio.—Noticias de Grecia.—Lo de Bulgaria.

Sr. Director: Toda la política de hoy ha quedado reducida á comentar las noticias que con grande insistencia vienen recibiendo de San Sebastián, donde, según se dice, se trabaja activamente para reclutar ministeriales disidentes. El objeto de esta organización incansable es el de crear dificultades al Gobierno, oponiéndole una gran resistencia en las futuras Cortes y deslindando los campos fusionista y democrata, única aspiración de los elementos centralistas.

Es, pues, seguro que el Gabinete encontrará dificultades entre sus mismos amigos, si estos tienen tiempo de agruparse alrededor del General Martínez Campos.

Dícese también en San Sebastián que la reconciliación entre *ortodoxos* y *heterodoxo* va siendo cada vez más probable, pues los amigos del Sr. Romero Robledo la desean ya sinceramente.

Ayer á las siete han llegado á Madrid los periodistas italianos. En la estación, adornada convenientemente con flores y gallardetes, les esperaban comisiones de la Prensa y Círculos. Después de las presentaciones, la comitiva se puso en marcha hacia el Hotel de Rusia, elegido por la Comisión.

El miércoles serán obsequiados los periodistas con un banquete, costado por los Círculos Mercantil y de la Armada y Asociación de escritores y artistas.

El jueves se repetirá el banquete en el Palacio del Ayuntamiento, siendo costado por esta Corporación.

El viernes abandonarán Madrid los periodistas italianos, siendo despedidos con las mismas distinciones que recibieron á su llegada.

La prensa de todos matices continúa ocupándose de la actitud del General Salamanca, tachándola injustamente de peligrosa.

Según *El Correo Militar*, dicho General

no piensa ni ha pensado faltar á sus deberes militares.

El principio del sufragio se ha aplicado á la ley electoral que tiene en proyecto el señor Ministro de la Gobernación.

Despachos recibidos de Atenas dicen que ayer á las once y media de la mañana, se sintió un horrible temblor de tierra, que duró por espacio de 20 segundos. El fenómeno ha causado la ruina de casi todas las ciudades del Peleponeso, en las que han perecido más de 1.000 personas. El pánico es increíble. Con grande actividad se están organizando convoyes en trenes de socorro.

El terremoto ha estallado también en Creta, corriéndose después con dirección á Nápoles.

La cuestión de Oriente se presenta muy grave.

El Príncipe Alejandro se dirige á marchas forzadas á Bulgaria. En Rutsolmk ha sido objeto de un entusiasta recibimiento.

El Príncipe ha nombrado ya un nuevo Ministerio.

Las noticias de San Petersburgo son cada vez más alarmantes. Dícese que la ocupación militar de Bulgaria puede considerarse como efectuada.

El Príncipe Bismark no se ocupará por ahora de los asuntos búlgaros.

Bolsas extranjeras. Paris: 4 por 100 exterior español 60,75.—Londres: id. idem 60,50.

Suyo afectísimo —S.

CRÓNICA

Diario meteorológico

Día 2 de Setiembre de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros....	765,43
Máxima al sol en grados.....	34, 0
Idem á la Sombra, id.....	29, 0
Mínima á idem.....	15, 0
Termómetro seco, id.....	25, 0
Idem húmedo, id.....	21, 6
Agua evaporada en milímetros.....	4,75
Tempestad por la tarde, reproduciéndose después por la noche, con relámpagos, truenos y algo de lluvia.	
Viento N. E.—Brisa.—Nuboso, cirro-cúmul.	

Desde el día 1.º al 15 de Setiembre próximo, con motivo de celebrarse en esta capital la feria más importante de las dos señaladas durante el año, «El Fomento» aumentará su tirada hasta 2.000 ejemplares, siendo por tanto excusado decir que será grandísima la circulación de nuestro diario en referida quincena.

Teniendo en cuenta que será reducido el espacio de que podemos disponer para dar cabida á los anuncios, toda vez que las agencias dedicadas exclusivamente á este objeto nos han de remitir muy en breve los que quieran se publiquen durante el mes de Setiembre, advertimos á nuestros convecinos, y muy especialmente á los que á esta circunstancia reúnan la de ser suscritores á «El Fomento», que procuren remitirnos cuanto antes los anuncios que deseen publicar para que no nos veamos en el caso, de no poder admitirlos, lo cual sentiríamos llegara á suceder.

Todos los días de nueve de la mañana á una de la tarde pueden dirigirse á esta redacción cuantas personas lo deseen.

Ayer se nos pasó decir, que la compañía cómico-lirico-dramática que dirige el primer actor D. Federico Carrascosa, y que actuará esta noche en el Teatro del Hospital, se ha prestado á ello gratis en atención al fin benéfico á que se destinan los productos que se recauden.

Tenemos una verdadera satisfacción al hacer público este rasgo de generosidad.

La compañía infantil que ha estado actuando en Ciudad-Rodrigo durante la feria que acaba de terminar, y cuyos artistas son jóvenes alumnos de un Colegio de 2.ª enseñanza de esta capital, ha regresado ya entre nosotros, viniendo en extremo satisfecha de las atenciones y deferencias que les ha guardado el público mirobrigense, por las cuales, nosotros en su nombre, le enviamos las más señaladas muestras de agradecimiento.

Ya ha empezado á colocarse en los jardincillos de la Plaza Mayor la armadura para las iluminaciones que tendrán lugar en las noches del 11 y 13 de los corrientes.

La dirección general de Instrucción pública va á anunciar muy en breve en la *Gaceta* las siguientes cátedras vacantes, que se proveerán por concurso:

Latín, de los institutos de Cabra, Pamplona; Retórica y Poética, de Zamora, Pamplona y Tapia; Psicología, de Tapia y Avila; física y química, de Canarias y Figueras, y Matemáticas del de Figueras.

Hemos oído que muy en breve llegará á esta ciudad la compañía de variedades excéntricas que dirigen los Sres. Ferroni y Ancilloti, que se halla al presente actuando en Palencia.

Los hermanos Ferroni son conocidos del público salmantino, á los cuales aplaudió en una temporada que en nuestra ciudad trabajaron: Ugo Ancilloti es una verdadera notabilidad haciendo equilibrios en el velocipedo.

Parece estar ya decidido el establecimiento en Bojar de un Colegio de 2.ª enseñanza, que dirigirán los Sres. D. Luis Caballero Noguerol y D. Eduardo Muñoz Garcia.

Anoche dieron el gran escándalo en una casa de mal vivir de la calle de Ramos del Manzano, tres sujetos, que huyeron apenas vieron se acercaba el sereno del barrio. Los trasnochadores levantaron el umbral de la casa donde querían penetrar. Los tres se hallaban citados para hoy á la Inspección de Orden Público.

Ha vuelto á encargarse del Juzgado de Instrucción de Peñaranda de Bracamonte, Don Luis Rodriguez Martin, que se hallaba en uso de licencia.

En el tren que vino esta mañana á las diez, llegó el Oficial 2.º del Gobierno civil de provincia, Sr. Clavel.

Ayer quedó abierto el pago de la mensualidad de Agosto á las clases activas, pasivas y clero que cobran sus haberes en la Caja de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Se han concedido doce días de licencia para Ledesma, al sargento segundo de la Guardia civil de Avila, Florendio Garcia Natal.

Anoche salió con dirección á Medina del Campo el Gobernador civil de esta provincia, el cual regresó esta mañana acompañado de su señor hijo, D. Ricardo Escrig, joven capitán de ingenieros, á quien fué á esperar.

Esta mañana se calentaron artificialmente el cuerpo, dos mujeres, criada una de cierta casa de malos antecedentes, y residente la otra en la misma, en clase de colegiala. Esta fué curada en la casa Ayuntamiento, y aquella, la autora de las lesiones, conducida á la prevención.

Ayer tarde salió con dirección á Fuentigui-

naldo, donde pasará una temporada con su esposa, el diputado á córtes D. Luis Aparicio.

Dijimos en un suelto de nuestro número correspondiente al día de ayer, que el Sr. Don Cecilio Gonzalez Domingo, presentaba su candidatura en las próximas elecciones de diputados provinciales, por el distrito de Bojar y Sequeros. Teníamos una porción de datos y antecedentes para hacer esta afirmación, pero lo que más nos indujo á dar la noticia fué el haber visto una candidatura en que figuraba el nombre de dicho señor.

Hoy se nos asegura que D. Cecilio Gonzalez Domingo no se presenta candidato, y se nos asegura diciéndonos, que no tengamos temor de ser desmentidos.

En vista pues de esto, insistimos en que el Sr. Gonzalez Domingo no va á la lucha en las próximas elecciones.

Ayer tarde salió en el tren de las cuatro el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, que como ya dijimos va á presidir la fiesta que se hace todos los años el día 8 de los corrientes á Nuestra Señora de la Peña de Francia. El Reverendo Prelado durmió anoche en San Muñoz y hoy habrá continuado su viaje.

Mejor informados hoy, sobre la escena ocurrida en la estación de Boadilla y de que ayer dimos cuenta á nuestros abonados, podemos afirmar que la reprensión dirigida al antiguo y probo funcionario fué motivada por asuntos directamente relacionados con el servicio: si bien, como entonces, lamentamos que el jefe que hizo la reprensión no se apercibiera de que un público numeroso se enteraba de cuestiones que á él nada afectaban.

Un individuo de la Junta de Beneficencia de Alba de Tórmes nos consta que piensa solicitar de la Provincial, la revisión de las cuentas durante su permanencia en ella, con el objeto de esclarecer ciertas indicaciones que se vienen haciendo, y que perjudican la dignidad de la persona á que se refiere.

Hoy empieza á publicar el *Boletín Oficial* el plan de aprovechamiento para el año forestal de 1886 á 1887, relativo á los montes públicos incluidos en el catálogo formado con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 22 de Enero de 1882 y conforme con la ley de 24 de Mayo de 1864.

Esta tarde ha descargado una fuerte tormenta, que por fortuna no ha ocasionado desgracias de ningún género.

Un trueno espantoso que se oyó, fué causa de que salieran escapadas las mulas de un coche que se hallaba parado en la calle de San Justo, coche que quedó hecho trizas al chocar contra una pared.

Nuestro corresponsal en Madrid nos dice que ha tenido ocasión de visitar el gran depósito de aparatos y artículos para la fotografía, Aduana 26 duplicado.

En dicha casa se encuentra un exclusivo turtido en cámaras y objetivos de los mejores autores á precios en competencia.

Entre los diversos aparatos que expende aquella, figuran los llamados instantáneos mediante los cuales cualquier aficionado puede hacer además de los trabajos convenientes toda clase de figuras y objetos por rápidos que sean sus movimientos.

Estos aparatos son muy portátiles y económicos.

Se remiten á provincias, facilitando también toda clase de instrucciones y medios prácticos.

TEATRO DEL HOSPITAL

Función para esta noche: la preciosa comedia en tres actos y en prosa, original de D. Miguel Echegaray titulada *El Octavo* no

Mentir y el lindísimo juguete en un acto original de D. Javier de Burgos y que lleva por título *El Novio de D.^a Ines*.

CAPRICHOS DE UN PINTOR

—Estudia, Pepito, á ver si para el curso que viene te puedo matricular en el Instituto.

—Bueno, mamá.

—Siempre me dices lo mismo, y tu maestro se queja de que no aprendes.

—Se engaña, porque sé mucho.

—¿De qué?

—De lo que él no entiende, de dibujar.

—Novillos y toros, ¿verdad?

—No, mamá, que pinto asnos.

—Ya esperaba cualquiera tontería. ¿Desde cuándo se han despertado en tí tales aficiones?

—Desde que por la noche los he visto con papá en la Plaza Mayor.

—¿Pasean con vosotros?

—No, mamá, los veo en el escaparate de un comercio. ¡Qué lástima me da ver á uno blanco que tira de un coche!

—Por qué?

—Por que está con la cabeza baja, muy flaco y tan desconocido como yo pongo al gato cuando le corto las uñas y le afeito el bigote. ¡Pobrecitos asnos! Si yo fuera Ministro llevaría á la cárcel á los que los maltratan, y daría de palos á los aguadores y carboneros por cargarlos tanto. ¿Sabes cómo castigan en Arabia al dueño de un camello que le pone más de 317 kilogramos de carga? Pues le dan tantos palos como libras lleva de más. Así, así habría buenos asnos.

—Lo mismo deberían hacerte cuando castigas al gato.

—No, porque es malo, y me araña si le hago rabiarse.

—También lo es el asno, y además es un animal muy torpe, tardo y muy feo.

—No lo creas: allá en el Asia y Africa, de donde es originario, ofrece hermosura, gran talla, esbeltez de formas, tiene sobrada inteligencia y agilidad y valen los buenos hasta diez mil reales.

—¿Quién te ha contado estas cosas?

—¿Quién? papá, y yo las he leído en esos libretos que hay en el estante con tantos animales pintados.

—Espera y verás, aquí tienes el tomo 2.^o de la Historia Natural de Brehm, escucha: «Si se compara el asno de nuestros países, bien sea el del molinero ó del lechero, con su congénere de las regiones del Sur, tan poca es la semejanza...; el del Sur, y en particular el de Egipto, distingue por su belleza y viveza, así como por lo trabajador, pues no cede en sus servicios al caballo y hasta le aventaja por varios conceptos; pero allí se le cuida mucho mejor que entre nosotros... En España adornan al animal con borlas, rosetas, campanillas, gualdrapas de color, collares, etc., y su dueño cree que con esto está el animal más satisfecho y orgulloso; esto sin embargo, no le impide que le trate mal y le haga trabajar sin descanso, apaleándolo de la manera más cruel.» Oye lo que dice Porter: «En la provincia de Yars empezó cierto día mi lebré á perseguir á un animal que, según decían mis compañeros, era un antilope. Decidí perseguir al animal con mi ligero caballo árabe; pero todos los esfuerzos de mi noble corcel fueron inútiles, hasta que por fin se detuvo el magnífico

cuadrúpedo y pude examinarlo de cerca. Al poco rato saltó de pronto y lanzóse con la velocidad del rayo, haciendo cabriolas y dando coces, lo mismo que si la persecución no hubiera sido para él mas que un pasatiempo.»

Bogumil Goltz dice: «Es imposible imaginarse un ser más excelente que el asno.»

Scheitlin añade: «El asno doméstico es más inteligente que estúpido...: es inceptible de aprender muchas cosas... se le puede enseñar á que ande al paso, á bailar, á que abra puertas con la boca...»

La expresión de su fisonomía es particular y rara vez la reprodujo con exactitud el pintor...

Con que te habrás convencido, mamá, de que el asno es mejor de lo que parece, y que al venir á España se disfrazó convencido de la verdad que encierra el siguiente cuarteto del autor de *Flor de un día*:

Y, cuando el dolor negro y profundo
Mudo en el alma del que sufre queda,
El que no espera compasión del mundo
Cubre el dolor con antifaz de seda.

—He aquí, hijo, porque pasan tantos á nuestro lado y no los conocemos.....

—He aquí, mamá, por lo que yo quiero pintarlos.

ONAGER.

Jarabe pectoral balsámico

DEL DR. GADEA

Contra toda clase de toses por rebeldes y crónicas que sean, resfriados, catarros, bronquitis, coqueluches, extinción de voz, etc.

Depósito: Farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36, Salamanca.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores
1886

SECCIÓN DE ANUNCIOS

VENTA DE COCHE Y MULAS

Se vende una carretela en muy buen estado y un tronco de mulas maestras en el tiro, de 5 años de edad y 7 dedos de alzada. En la calle de Zamora, núm. 26 darán más pormenores.

Emilio Allú,

SASTRE

8, Melendez (Sordolodos) 8,

Confecciona toda clase de trajes para caballeros.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CLÍNICA ESPECIAL

DEL

DR. J. ALVARADO

Excepto los meses de Julio, Agosto, Noviembre y Diciembre, el Dr. Alvarado permanece fijamente en su clínica oftalmológica de Salamanca, Concejo, 47.

Un químico

premiado con varias medallas, de las cuales una es de oro, pide la dirección de una fábrica de licores. También puede disponer de un pequeño capital para asociarse. Dirigirse á Mr. Berthou, Arco del Ladrillo, Valladolid.

PRACTICANTE DE FARMACIA

Se necesita uno que tenga esmerada práctica y buenos antecedentes para la oficina de D. Joaquin Garcia Salicio, Ciudad-Rodrigo. Dirigirse á dicho señor con condiciones.

Se vende la

casa número 2 de la calle del Arco. Tiene corrales, un hermoso patio, jardín, pozos, tecetera, etc. Zamora, 20, casa de D. Pedro Zúñiga, darán razón.

Venta de una casa

A voluntad de su dueño, se vende la señalada con el núm. 2 en la Plazuela de San Mateo. En la misma darán razón.

Cedemos á

precios de fabrica por tener más géneros comprados de los que se pueden colocar en la tienda los artículos siguientes de lencería, mantelería, pañolería de seda, hilo y algodón, mantonería de todas clases, mantas, colchas, camisetas y pantalones, medias y calcetines, courtrays, cortinones viehys, muletones, cuties para colchones, etc., etc.

JOSE Y REMIGIO ACEDO

Lonja de la Carcel, núm. 15

Si quereis vestir muy bien,

Con gusto y economia,

Acudid á la de Perez,

Toro, 15, Sastrería.

15, TORO, 15

Frente al Café restaurant de las Cuatro Estaciones.

Colegio de 2^a enseñanza de Vitigudino

DIRIGIDO POR

D. GABRIEL DIAZ GARCIA

Licenciado en Filosofía y Letras.

Queda abierta la matricula hasta el 30 de Setiembre.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Para más informes, dirigirse al Director, Vitigudino.

Queremos

hacer saber al público, que donde puede comprar desengañado es en la casa de

SEVILLANO

Rua, 4

PASTELERÍA Y CONFITERÍA

Fábrica de los panecillos zuizos para el chocolate á 5 céntimos.

EN las afueras de la Puerta de Toro, á la derecha, se venden dos carruajes, restos del taller de Juan Valverde.

También se venden dos carros, uno chico y otro grande.

ESCUDO FEBRÍFUGO AMERICANO DE DIAZ

Maravilloso y eficaz remedio de uso externo, para la curación radical de la fiebre amarilla y de todas las calenturas de origen palúdico, ya sean remitentes, intermitentes, cotidianas, tercianas ó cuartanas; aplicado sobre la región palmar de la muñeca izquierda, según manifiesta el prospecto que le acompaña.

Precio de cada escudo en España 3 pesetas. Venta en las principales Farmacias. Se remite por el correo enviando su importe y el sello para certificarlo. Pedidos á D. Pablo Beltrán de Heredia, Farmacia, calle de la Rúa, núm. 43, Salamanca.

Agente general, H. W. Cassels.
Depósito Americano, Oporto.



Único depósito en Salamanca, Almacén de Drogas de D. Ignacio S. Fuentes, Plazuela del Corriño, 22.

Venta de una buena casa

Se vende en esta Ciudad la del número 3 en la Ronda de Corpus, muy espaciosa y con salida trasera al Paseo de las Carmelitas. Tiene cómodas y bien empapeladas habitaciones, y en la planta baja, además de otras necesarias dependencias como carbonera, despensa, cocina de matanza y pozo, tiene también patio y espaciosa panera, que puede utilizarse para cochera con roderas ya hechas. Informarán de precio y condiciones en la Agencia de Negocios de D. Federico García Calama, calle de Zamora, núm. 16.

ATENEOSALMANTINO

Colegio de niños de 1.^a y 2.^a enseñanza

DIRECTOR-PROPIETARIO:

D. MANUEL DURAN ARAUJO

Este colegio, único en su clase, que en todo el Distrito Universitario, obtuvo la Real orden de asimilación con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 18 de Agosto de 1885, abre la matrícula ordinaria para el próximo curso académico de 1886 en 87, desde el día 1.^o de Setiembre; continuando la extraordinaria durante todo el mes de Octubre.

Para más noticias y reglamentos, dirigirse al Director, Plazuela de los Menores, número 1.^o, Salamanca.

COLEGIO DE 2.^a ENSEÑANZA DE BEJAR

Verdadera economía en los gastos, garantías de buena salud y notable aprovechamiento en la enseñanza son las ventajas que sobre otros ofrece este Colegio, dada su módica pensión de 2 pesetas, la envidiable salubridad del clima y el insignificante número de un 3 por 100 de suspensos en los últimos exámenes. Pidanse reglamentos al director

NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga experiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de **Perlas del Serrallo**.

Hé aquí las condiciones:

- 1.^a Las **Perlas del Serrallo** curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.
- 2.^a Consta de tres fórmulas que son: un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.
- 3.^a Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el infimo precio de 40 pesetas.
- Y 4.^a El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas-órdenes: todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Jefe del Gabinete Médico-genital, Balmes, 33, 1.^o—Barcelona.

APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas.

Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos pléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 pesetas; en provincias, 250, franco de corte.

Lobo, S, duplicado, Madrid

TEATRO

Se arrienda el que en esta Ciudad pertenece al **Hospital Civil de la Santísima Trinidad**.

Dirigirse al Administrador del mismo.

LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsión completa y segura sin molestia ni peligro, tomando las cápsulas tenífugas de ANGULO. Véndense á 30 rs. frasco en todas las farmacias y droguerías de Salamanca.

Por mayor, el autor, Vitoria.

EMULSION ANGULO

Aceite puro hígado bacalao con hipofosfitos,

recetado por los mejores médicos del mundo como la más eficaz para curar la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y todos los estados de debilidad ó empobrecimiento orgánico.

Preferida á las extranjeras por su aspecto, grato paladar y precio, no causa diarrea, es tolerada siempre por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños, siendo en estos esencialísima en la época presente, porque debilitándoles en extremo el calor, produce en ellos resultados fatales la salida de la dentadura. Un buen número de certificaciones médicas y particulares atestiguan las virtudes de este excelente medicamento, y un título de farmacéutico español le garantiza relevando al público de ser tributario al charlatanismo extranjero.

Pruébese y compárese una sola vez con sus similares extranjeras, en la seguridad de no dejarse llevar un solo real por éstas y si emplearlo en la preparación nacional que no se altera ni descompone como aquellas, es mejor y más barata.

Véndese en todas las farmacias y droguerías bien surtidas de Salamanca.

Depósito central, en las del autor, Vitoria.

VENTA DE UNA MÁQUINA PARA IMPRIMIR

Y UNA COLECCION DE BOLETINES OFICIALES

Se vende una máquina para imprimir, sistema Howard, con cajas de letra para la misma y demás necesario para funcionar en el acto. Se da por poco más de la mitad de su coste.

Asimismo se vende una colección de Boletines oficiales, encuadernados, que comprenden los años desde 1859 al 1885, por la quinta parte de su coste. El Procurador, don Lucio Hernández, Corriño, número 15, dará más pormenores.

NO MAS CALENTURAS

Panes febrífugos seguros de García Salicio.

Medicamento eficaz y sin rival para combatir toda clase de fiebres de los tipos Cuartanas, Tercianas y Cotidianas por rebeldes que sean.

Durante el tratamiento puede el enfermo tomar toda clase de alimentos y dedicarse á sus trabajos habituales. Véase el método prospecto que acompaña á cada caja.

PRECIO. { Para Benignas, caja de 20 panes. 3 pesetas
{ Para Rebeldes, caja de 40 id. . . 6 id.

Depósito central, Farmacia del autor, calle del Rollo, núm. 6, Ciudad-Rodrigo; y se remiten por el correo por 40 céntimos de peseta más cada caja.

Depósitos en esta provincia, Salamanca, Sres. Hijos de D. A. Villar y Pinto; A. Ruiz Piñuela; Dr. Beltrán de Heredia, Rúa, 43.—Alba de Tormes, D. Francisco Varrés.—Bejar, D. Primo Comendador y D. Enrique Sanz, Botica del Solano.—Peñaranda, D. Francisco de Dios.—Tamames, D. Felipe Hernandez.—Vitigudino, don Agapito Fernandez.—Puntos de venta, en las principales Farmacias.